

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 17 de diciembre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.526

Conclusiones del Congreso de Setubal

LISBOA.—Ha terminado sus sesiones el Congreso Nacional de Setubal, aprobando por unanimidad las siguientes bases:

Primera. En todo Convenio económico internacional debe reconocerse exclusivamente para los pescadores portugueses en barcos portugueses el usufructo de nuestras aguas territoriales.

Segunda. Que se mantengan en cuanto a nuestras aguas territoriales, para los efectos de la pesca, los principios tradicionales de los Tratados anteriores con España, según los cuales, se reserva a los naturales de los respectivos países la pesca hasta el límite mínimo de seis millas, a partir de la línea de bajamar de la mayores mareas, y deberá ser prohibida, por lo menos en una zona que comprenda desde la seis a las doce millas, la utilización de aparejos o medios que los dos países reputen como nocivos.

Tercera. Que se reserve toda nuestra pesca de atún, sardina, caballa, espadilla y similares para la alimentación de nuestras poblaciones y para la elaboración en nuestra industria de conservas, y, por tanto,

No se permita la salida del país, por cualquier vía, de las referidas especies y similares en fresco o con sal indispensable para su conservación.

No se faculte a los barcos portugueses para la venta fuera de los puertos nacionales de pescado fresco o con la sal indispensable para su conservación.

Se condiciona la salida de pescado en conserva por cualquier vía de cualquiera de las referidas especies y similares, de modo que no perjudique a la industria de conservas en aceite.

Considerando también que en el anunciado Convenio económico con España los dos países tienen legítimo interés en que la explotación de la pesca, sobre todo de las especies costeras, se haga en frente de su litoral por medios y en circunstancias que no puedan significar exterminio, se juzga conveniente que en la convención económica entre los dos Estados:

a) Se obligue a solicitar de otros países, para los efectos de la pesca, el reconocimiento del límite externo mínimo de doce millas para las aguas territoriales, tanto en Portugal como en España; y

b) Se conciernen las medidas a adoptar entre los dos países para la protección y desenvolvimiento de las especies marítimas, sobre todo del atún, sardina, caballa, boquerón, espadilla y similares.

Además, como normas básicas para el futuro Tratado con España, se acordó fijar las que siguen:

Reglamentación del ejercicio de la industria pesquera; tiempo que debe durar la veda para la pesca de sardina; reorganización de los servicios de fiscalización marítima; limitación del número de parejas a vapor; reglamentación de las lotas; construcción de puertos de abrigo; métodos científicos para el ejercicio de la industria pesquera.

En cuanto afecta a la industria conservera, se propone la sindicación oficial; limitación del número de fábricas; descuentos en los derechos de importación de las materias primas; libertad para la introducción de aceites y otros comestibles; supresión de la tasa consular; y creación del crédito industrial en condiciones económicas para pescadores y conserveros.

Cuba y la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—Han llegado a ésta los señores Hernández Sabiá y González Real, encargados por el Gobierno cubano de la ejecución del proyecto de construcción de los pabellones de que son

autores los arquitectos de dicho país señores Govantes y Cavarroca.

Dichos delegados visitaron al alcalde y al comisario de la Exposición, y juntos recorrieron todo el recinto, visitando detenidamente las plazas de España y América y los palacios construidos, de lo que hicieron grandes elogios.

Luego conferenciaron con el gobernador para el emplazamiento de los dos pabellones, uno permanente y el otro provisional.

Manifestaron que precisamente por tratarse de una Exposición organizada por España en su país, a pesar de las dificultades económicas por que en estos momentos atraviesa. Se invertirán en la construcción de los pabellones 150.000 dólares. El pabellón permanente, así que termine la Exposición, se dedicará a Casa de Cuba, en donde se instalarán el Consulado y otras oficinas anejas a éste.

Se tiene en proyecto celebrar durante la Exposición el día del Tabaco, durante el cual a todos los visitantes al pabellón cubano se les obsequiará con cigarrillos y puros habanos, y también el día del Azúcar, durante el cual se entregarán paquetitos de azúcar. Los delegados se muestran muy satisfechos de la acogida dispensada por las autoridades locales.

Información de Marina

TRIBUNAL DE EXAMENES

Ha quedado dispuesto que el Tribunal de exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirante de Marina, que han de dar principio en esta corte el día 1 de junio de 1928, conforme a lo dispuesto en la Real orden de convocatoria, fecha 23 de noviembre último, quede constituido en la siguiente forma:

Presidente, capitán de navío D. Ángel Gamboa y Navarro; vicepresidente, capitán de fragata D. Guillermo Cincónegui y Chacón; vocales: capitanes de corbeta D. José Cabezas Carlés, D. Pedro Lapierre Suárez, y teniente de navío D. Luis Lallemand Mecho; vocales suplentes: D. Juan Carro Andrés y D. Jesús María de Rotache y Rodríguez.

SERVICIO DE SUBMARINOS

Se declaran aptos para el servicio de submarinos, como consecuencia de los exámenes de fin del XIX curso de la Escuela de Submarinos, a los tenientes de navío D. Melchor Ordóñez Mapelli y D. Ginés Sanz y García de Paredes y alférez de navío don Alfredo Oliva Llamusi. D. Pedro Prado Mendizábal y D. Jesús Escaudero y Arévalo.

También se ha dispuesto que por los capitanes generales de los departamentos, comandante general de la escuadra y jefe de las fuerzas navales del Norte de África se explore la voluntad de los segundos y terceros maquinistas, operarios de máquinas, fogoneros preferentes, cabos radiotelegrafistas, marineros radiotelegrafistas y marineros electricistas para hacer el curso de submarinos, que ha de comenzar el día 1 de febrero próximo.

CUERPO DE ARTILLERÍA

Los tenientes de Artillería de la Armada que a continuación se relacionan cesan en las prácticas que vienen efectuando en la península, y son asignados, con carácter permanente, a los destinos que se indican para auxiliar los trabajos de los Arsenales, Inspecciones y Junta facultativa de Artillería:

Don Jacinto Ruiz Ayllón, Inspección de Bilbao; D. Luis Arias Martínez, Inspección de Oviado; D. Julio Manero Basturche, Arsenal de Cartagena, continuando los estudios que le confiere la Real orden de 19 de septiembre de 1927; D. Antonio Galán Arrabal, Arsenal del Ferrol; D. Guillermo de Medina y Fernández de Castro, Junta facultativa de Artillería; D. Manuel Bescos Lasiera, Arsenal de Cartagena; D. Luis Fernández Rodríguez, Inspección de Reinos; D. Manuel Acedo Cerdá, Arsenal de La Carraca; D. José María Bustillo Delgado, Junta facultativa de Artillería; D. Luis Roca de Togores Tordesillas, agregado a la sección de Artillería para auxiliar los trabajos de la misma; D. José Rodríguez de Rivera, Junta facultativa de Artillería; D. Leopoldo Brage González, Arsenal del Ferrol; D. Vicente Buño Fernández, ídem; D. José Arroyo Martínez, ídem de Cartagena; D. Miguel Bestard Comas, ídem de La Carraca; D. José María Garriga Musso, ídem de Cartagena; y D. Jesús Biardi Curbia, ídem de La Carraca.

LOS TEATROS

LARA

«Los mosquitos», comedia de los señores Alvarez Quintero

En nuestro número de anteayer transcribimos un bellísimo soneto de los ilustres escritores sevillanos, en que, con la normalidad literaria habitual, declaraban que «Los mosquitos» era una comedia escrita sobre un pensamiento del gran Lope de Vega.

Y, en efecto, así es. «Los mosquitos», donosa metáfora del Príncipe de los Ingenios, con la cual pretendió señalar que los celos de la pasión amorosa semejan la picadura de aquellos insectos, es una comedia—hoy que decir que finísima y moral—en la cual juegan las inquietudes, los desasosos, las zozobras de los terribles celos, que mortifican y condenan a un hombre a la darda con respecto a la fidelidad de su esposa. Y, como suele ocurrir siempre que el mayor número de nuestros autores se apodera de nuestra imaginación, esos celos son injustificados, porque la mujer del protagonista celoso es una dama honesta y buena a carta cabal, mujer que, resignadamente, soporta la existencia de martirio y humillación que le han creado las insidias sospechas del marido.

Hay para el desarrollo de este conflicto sentimental, que, naturalmente, termina en franca reconciliación conyugal, mediante escenas de un ingenio fértil y gracioso, el tipo secundario que pudiéramos llamar, recordando el título de un sainete no hace mucho estrenado en el Cómico, «el hombre que todo lo enreda», y es un personaje, compadre del matrimonio, que, inconscientemente, por su hostilidad manifiesta hacia el bello sexo, echa leña al fuego de las sospechas del marido, y contribuye a mantener sus celosas tempestades.

«Los mosquitos» lleva el corte y sello maestros de los insignes autores: fluye de ella la gracia, la alegría, el optimismo, la pulcritud de intención, la belleza del diálogo, la gracia de los giros y de las frases andaluzas.

A partir de la terminación del primer acto, los Sres. Alvarez Quintero comenzaron ya a sentir las manifestaciones de agrado de la concurrencia, que no cesaron, traducidas en francas ovaciones, hasta que bajo definitivamente el telón.

Carmen Díaz, que celebraba su «serata de honores», se ajustó con amplias modalidades sentimentales a su papel de esposa martirizada por las sospechas del marido, y este tipo fué recogido por el excelente actor Sr. Bardem muy diestramente, revelando siempre en su gesto y en su actitud la torrenciosa situación en que le colocaban los pícaros «mosquitos».

Gaspar Campos, la Sra. Castejón, Antonia Fuentes, Pozanco y Carmen León—que bordó su papel de «menegilda», diere a sus respectivos términos el prudente relieve soñado, sin duda, por los autores de «Los mosquitos».

NOVEDADES

«Veinte mil leguas de viaje submarino»

Inspirada en la famosa obra de Julio Verne, tan popularizada en España, los señores Guillén y Carballada, en colaboración con el maestro Ubeda, han compuesto una rara especie de revista, en la que sorprende el caudal de «trucos» escénicos que le sugiere a Enrique Rambal, el joven y fatigoso director de la compañía de Novedades, y el desfile maravilloso y sugestivo de las bellísimas mujeres que toman parte en «Veinte mil leguas de viaje submarino».

Con Rambal recogieron abundantemente el aplauso público Rosita Rodrigo, monísima; la Sra. Cortina y el Sr. Echaide.

MARAVILLAS

En honor de los autores de «Noche loca»

«Noche loca», la entretenida y vistosa revista confeccionada por los Sres. Vela, Campa y maestro Alonso, se ha hecho centenaria en Maravillas.

Y para festejar dignamente tan decorosa longevidad se verificó anoche un festival en honor de los autores, destacándose Celia Gámez, la criolla insinuante; Rosaleda, bailarina muy gentil; y las «repatriadas» hermanas Cortesinas, que han traído del extranjero una gracia y una distinción de artistas muy armoniosas.

Hubo aplausos copiosos para todos.

De Aviación

MEJICO.—El coronel Lindberg ha declarado a los periodistas que la mayor dificultad con que tropezó en su último vuelo fué la espesa niebla, que le impidió toda visualidad al pasar sobre las inmediaciones de Tampico.

Ha hecho pública su intención de vi-

sitar Guatemala, San Salvador, Honduras, Panamá y Nicaragua, y seguramente regresará a los Estados Unidos por La Habana.

La copa Schneider

RUGBY.—El ministro de Aviación, sir Samuel Hoare, y el subsecretario italiano de Aeronáutica han acordado solicitar la modificación de las reglas que rigen la copa Schneider para hidroaviones, en el sentido de que la carrera se celebra solamente cada dos años, en vez de anualmente, como hasta ahora. La razón de este acuerdo es la imposibilidad casi absoluta de introducir modificaciones importantes en los «hidros» en el espacio de tiempo que media entre cada carrera.

Se asegura que han sido consultados sobre esta cuestión los Cuerpos de Aeronáutica de Norteamérica, Francia y Alemania, y, según se dice, se han ostraído conformes. De todos modos, Inglaterra e Italia, si no se consiguiere esa reforma de las reglas, están decididas a no presentarse el año próximo, limitándose a recibir las inscripciones y organizar la carrera, puesto que debe celebrarse en territorio británico.

Costes y Le Brix, condecorados

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente de la República, general Ibáñez, ha concedido a los aviadores franceses Costes y Le Brix el Orden del Mérito.

Los aviadores visitaron al presidente para darle las gracias y despedirse de él, pues el martes tienen proyectado partir con destino a La Paz. También cumplieron con el mismo objeto a los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Finanzas y Marina.

Hoy Costes y Le Brix han hecho una visita a Valparaíso.

Telegramas de provincias

Bonito beneficio

ZARAGOZA.—Según una nota oficial del Gobierno civil, los gastos del festival celebrado en la plaza de toros el día 11, a beneficio de la Ciudad universitaria excedieron en 9.000 pesetas a los ingresos.

Horrible desgracia

BURGOS.—En la Central eléctrica de Medina de Pomar fué cogido por una transmisión, el muchacho de quince años Vicente Rodríguez, hijo del dueño de la fábrica, que quedó muerto.

El proyecto de jardines ante la Mezquita

CORDOBA.—Hace varios meses el Ayuntamiento acordó construir un jardín ante la fachada sur de la Mezquita, y el proyecto, importante en más de un millón de pesetas, fué formulado por el arquitecto municipal.

Para su realización era necesario demoler numerosas casas, por lo que quedaban sin albergue más de 200 familias, conflicto que se agrava por la escasez de viviendas, y, en cambio, no se conseguía avaluar artísticamente aquellos lugares, puesto que la perspectiva desde el puente romano y lugares próximos sería poco interesante, por carecer aquella fachada de la Mezquita de importancia artística.

Al presentarse el proyecto se abrió una información pública, a la que acudieron corporaciones, Prensa y particulares, y se suscitaron opiniones en pro y en contra.

La inmensa mayoría daba razones fundadas en el excesivo coste con relación a la importancia de la obra, y en que quedaban sin albergue numerosas familias, a cambio de una perspectiva carente de valor artístico.

Incluso se hablaba de un posible perjuicio al incomparable monumento de la Mezquita.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las reclamaciones, y de acuerdo con lo informado por la Comisión del monumento, ha acordado que se declare intangible la zona de la Mezquita y desestimar el proyecto de construcción de jardines.

Este acuerdo ha sido favorablemente acogido.

Canarias, en la Exposición de Sevilla

En la suma total de los elementos peninsulares, una vez que converjan en el certamen iberoamericano de Sevilla, estriba, en sentido moral y material, el éxito del mismo. Decimos esto a cuento de lo remisas que parecen algunas provincias en acudir a la Exposición. No bastan seguramente las excitaciones del Comité ejecutivo del certamen, ni, por lo visto, los llamamientos de la Prensa. Nosotros mismos, de vez en cuando, desde estas columnas, pulsamos la abstención del resto colaborador del referido certamen, y otras tantas hemos expuesto la sorpresa que nos produce ver cómo Sevilla no tiene a estas horas la certidumbre de una cooperación total y absoluta de la Península.

Entre estos colaboradores figura, siquiera en otro orden geográfico, que no sentimental y material, el archipiélago canario. A estas alturas, salvo Tenerife, las demás islas no exhiben sus actividades en provecho de la Exposición Iberoamericana. Con siempre, la apatía, el optimista queda tiempo todavía, retardan la aportación decidida de Canarias. Y Canarias tiene un trascendental papel que desempeñar entre las provincias peninsulares que están representadas en la Exposición. Sobre todo, en lo que se refiere a sus productos agrícolas e industriales, amén de las manifestaciones típicas de arte y tradición.

Aquel maravilloso archipiélago posee ahora el motivo de una exhibición de relieve. Lo que otra oportunidad le acarrearía (propios gastos y esfuerzos, que nunca habrían de devolverle la compensación merecida, el próximo certamen iberoamericano supone el mejor medio de propaganda para las islas laboriosas, en pocas circunstancias tan destacadas como las que señalamos, para que la industria, la agricultura y el arte canarios adquieran un fuerte impulso de vitalidad y difusión. Pero un designio inexplicable preside los proyectos, no sólo de nuestras islas occidentales, sino de la península inclusive. El tiempo transcurre, y cuando las fechas se aproximan, las prisas sustituyen a las imprevisiones, cuando no la abstención completa, y así, en son de queja constante, se hundan en el fracaso todos los estímulos y todas las ansias de legítimos desenvolvimientos.

En ese concierto de posibilidades y realidades que supone el certamen iberoamericano no debe faltar la voz robusta y segura del archipiélago canario. Es preciso que Cabildos insulares, Ayuntamientos, Corporaciones comerciales, agrícolas y artísticas, y la Prensa en general, promuevan una enérgica reacción de aquellos pueblos en obsequio de la Exposición y en obsequio de esos pueblos mismos. Aparte de Tenerife, ni Las Palmas, ni Hierro, ni Gomera parecen muy diligentes en su aportación personal. Tenerife, al menos, trata estos días de proyectos concurrentes. Los otros, ni eso. Para el egoísmo particular inclusive, una abstención les supone un peligro. No puede olvidarse que precisamente en las Repúblicas americanas—altas colaboradoras inmediatas del certamen—es donde Canarias goza de mejores mercados. Ahora se les ofrece una ocasión de útil contacto, que supone mutuo apoyo, y un bello motivo de contribuir a que Sevilla se goce, por sí y por sus pueblos hermanos, en la unión de un acontecimiento de incalculables trascendencias económicas.

(De «El Sol».)

EL TRATADO FRANCOLITUANO

PARIS.—El «Petit Journal» cree saber que el Tratado de comercio de Francia con Lituania será firmado a principios de la semana próxima.

El acuerdo parece que se encuentra establecido sobre bases iguales a las del Tratado comercial francopolaco.

Agrega el diario que Francia tiene interés en desarrollar e impulsar estos intercambios comerciales, con la sola reserva de no causar perjuicio ni entorpecimientos a las relaciones comerciales con Polonia.

Nuevo cisma en la Iglesia anglicana

LONDRES.—Nada apasiona tanto en los momentos actuales como el hecho de que la Cámara de los Comunes haya rechazado las proposiciones del Alto Clero Anglicano, sobre la modificación del texto del Libro de Rezos, en un sentido favorable a las aspiraciones de los anglocatólicos. Reina una indecible consternación en los círculos anglicanos.

Después de consultar a los obispos, los arzobispos del Canterbury y de York publicarán la próxima semana un comunicado para alentar al Clero y a los laicos de la Iglesia de Inglaterra en este período de confusión y de inquietud. En espera de la publicación de este comunicado, ruegan a los fieles que eviten cometer actos o pronunciar palabras inadecuadas.

Todo el mundo clerical inglés reconoce que la decisión de la Cámara de los Comunes ha aumentado el cisma que desde hace muchos años divide las dos ramas, de la iglesia anglicana, y gran número de protestantes tienen ahora el temor de que la mayoría de los anglocatólicos dejen la religión anglicana para convertirse a la Fe-Católica Romana.

El Alto Clero anglicano estaba de tan mala manera seguro de que el nuevo Libro de Rezos sería aprobado, que se habían puesto en circulación centenares de miles de ejemplares y que el Libro se había elegido como regalo de Pascua por gran parte de las viejas familias de puritanos ingleses.

La guerra en China

CANTON, CIUDAD DE LA MUERTE

CANTON.—Con estas tres palabras es como mejor se puede contar la situación actual de esta capital. Por doquiera se ven cadáveres y ruinas. Cerca del Ayuntamiento se amontonan veinte cadáveres de rusos. Otros veinte subditos rusos han sido ejecutados en la plaza pública, figurando entre ellos el vicecónsul soviético y una mujer. El edificio del Banco nacional chino ha quedado reducido a un enorme montón de escombros.

Testigos oculares afirman que los elementos rojos iban capitaneados por las calles por rusos, y que las órdenes a que obedecían partían del Consulado soviético. El cónsul general de los soviets y otros catorce rusos han sido detenidos y paseados por las calles entre fuerzas de Policía.

El corresponsal de la «United Press», en Tokio, dice que el vicecónsul de los soviets en Cantón ha sido asesinado. La noticia no ha sido confirmada.

El corresponsal del «Evening News», en Hong Kong, comunica que se ha realizado un registro en el Consulado soviético, y que los miembros del personal ruso han sido detenidos, incluso el vicecónsul. El cónsul, avisado a tiempo, pudo escapar. Dos mujeres rusas funcionarias del Consulado, que ofrecieron resistencia a dos agentes chinos, han sido inmediatamente pasadas por las armas.

La agitación anticomunista continúa. Incluso las organizaciones laboristas piden la exterminación de los comunistas rusos o chinos.

El número de comunistas rusos muertos en los recientes combates en las calles de Cantón pasan de 2.000, y los cuerpos de las víctimas no han sido retirados todavía de la vía pública.

ASPECTO DESOLADOR

LONDRES.—Noticias recibidas de Cantón a última hora dicen que la situación de aquella ciudad es verdaderamente lamentable, siendo desolador su aspecto.

En las fotografías obtenidas en las calles se ven carros cargados de cadáveres de comunistas, que se dirigen a los lugares en que éstos han de ser sepultados.

A lo largo de las calles se ven grandes montones de cadáveres, demostrando todo ello lo terrible de la venganza y represalias de los nacionalistas contra los comunistas.

INDIGNACION DE LOS ANTICOMUNISTAS

SHANGHAI.—Reina gran indignación entre los elementos anticomunistas por los atropellos que los comunistas han cometido durante estos últimos días, cuando se hicieron dueños de la ciudad de Cantón.

Tropas nacionalistas han detenido al cónsul general de los soviets en Hankou, trasladándole al cuartel general nacionalista. Después de ocupar por completo todas las calles de la ciudad, los nacionalistas han

proclamado la ley marcial, efectuando más de doscientas detenciones de elementos que simpatizaron con los comunistas en la última revuelta. Treinta de estas detenciones se efectuaron dentro de la concesión francesa.

En Cantón se cometen toda clase de represalias contra los comunistas, interviniendo el paisanaje, que ayuda a los soldados a detener a todos los que simpatizaron con la última revuelta.

LA LEY MARCIAL

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai que en Cantón sigue en vigor la ley marcial. La población parece tranquila. Las autoridades se han incautado, en el registro practicado en el Consulado soviético, de cañones, armas y folletos de propaganda comunista. Se han adoptado severas medidas para la inmediata represión de cualquier desorden, siendo ejecutados numerosos comunistas.

PARA OBRAS BENEFICAS

Un donativo de cincuenta mil duros

En la Oficina de Información han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Una persona poseedora de gran caudal, que desea ocultar su nombre, ha puesto ayer a disposición del jefe del Gobierno la cantidad de 250.000 pesetas para aplicárselas a una o dos obras benéficas o piadosas, y conceder el jefe del Gobierno de que Su Majestad la Reina, presidenta de la Liga de la lucha contra el cáncer, encontraba grandes dificultades para atender al sostenimiento del Hospital de la Moncloa, donde se asiste a los que sufren tan horrible enfermedad, le ha hecho hoy entrega de un cheque de 125.000 pesetas destinado a este fin.

Del mismo modo ha puesto también las otras 125.000 pesetas a disposición de la Reina para construcción de una capilla en el gran Hospital Militar de Tetuán, que carece de medios adecuados para atender a la práctica religiosa de las monjas y de los enfermos. De este modo Su Majestad podrá satisfacer la petición formulada con ocasión de su visita por la superiora y hermanas de la Caridad de aquel Hospital, que, con insuperable espíritu de sacrificio, han prestado sus abnegados servicios en momentos difíciles y peligrosos, pasando por la amargura de carecer hasta de una modesta iglesia donde hacer sus oraciones. Para llevar a cabo esta obra se constituirá en Tetuán una Junta, que, con la mayor diligencia, adjudique y vigile la construcción y dotación precisa de imágenes y ornamentos, a fin de que el próximo día del Corpus Christi pueda abrirse al culto la capilla.

Este generoso rasgo, que permite satisfacer hoy estas necesidades, así como otro reciente, también mantenido en modesto silencio, por el que se pusieron a disposición del Gobierno 200.000 pesetas, que han servido para adquirir para el Estado el magnífico archivo de la casa ducal de Osuna, revelan una exaltación muy satisfactoria del espíritu ciudadano y una confianza que el Gobierno agradece muy sinceramente.»

MARRUECOS

MELILLA.—El teniente del regimiento de Africa don Manuel Ibarroño, que falleció anteayer, estuvo prisionero el año 1921, y al ser rescatado compareció ante un Consejo de guerra, siendo absuelto por el Consejo Supremo.

Recientemente volvió al servicio activo, estando destacado en el sector de Axdir, donde se agravó en la enfermedad que contrajo en el cautiverio, falleciendo anteayer. El entierro estuvo concurridísimo.

Se ha cerrado la suscripción para recompensar a los mecánicos radiografistas de la patrulla «Atlántida», que efectuó el vuelo a Guinea. El reparto se efectuará en breve.

En el campamento de Tafersit un oficial indígena, perteneciente a la melilla, fue invitado a comer por varios indígenas. Al terminar la comida sintióse enfermo, falleciendo seguidamente.

Las autoridades militares practican diligencias.

Informaciones de Villa Sanjurjo
VILLA SANJURJO.—Con asistencia del comisario superior, general Sanjurjo, se ha celebrado con gran brillantez la inauguración del teatro Español. Constituyó el acto un espectáculo inolvidable, pues mientras la orquesta

interpretaba la Marcha Real, el público prorumpió en entusiastas aclamaciones.

La compañía de Carmen Seco y Emilio Fortes representó la obra de Linares Rivas «Mal año de lobos». Se leyeron poesías y se pronunciaron discursos patrióticos.

La Empresa obsequió con un refrigerio a los invitados.

A mediodía le será ofrecido un banquete al comisario superior y a las representaciones de Meilla que han venido a la inauguración del teatro.

El general Sanjurjo saldrá a las tres de la tarde, en «hidros», para Melilla.

El «Diario Español de Alhucemas»

VILLA SANJURJO.—El periódico de esta plaza, «Diario Español de Alhucemas», ha cambiado de Empresa.

Desde hoy es su propietario y director don Rafael Álvarez Claro, y redactor jefe, el médico D. Narciso de la Fuente.

Función teatral a beneficio de la Cruz Roja

LARACHE.—Organizada por la señora de Souza, presidenta de la Cruz Roja, se celebró una función teatral, en la que tomaron parte elementos distinguidos de esta sociedad.

Asistieron la duquesa de Guisa, el cónsul de España y un público numerosísimo, haciéndose una brillante recaudación.

El obispo de Gallipoli

TETUAN.—El obispo de Gallipoli continúa su visita a los poblados de la zona. Estuvo en Benkarrich, confirmando a varios niños, y bautizando a cuatro, nacidos en dicho poblado de familias españolas.

La oficialidad de Intervenciones obsequió al obispo con un te.

La Medalla Militar para el alférez Burguete

TETUAN.—Se ha mandado abrir expediente para la concesión de la medalla Militar al alférez don Manuel Burguete, hijo del director de la Guardia civil, por su actuación en las operaciones habidas para la liberación del macizo de Gorgues.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Al mediodía ha salido para Madrid el avión de la línea Barcelona-Madrid, llevando a bordo seis pasajeros, algunos de ellos de los que, por la misma vía, hicieron el viaje inaugural de Madrid a Barcelona. También va un hermano del marqués de Foronda, que es portador de un mensaje de saludo del alcalde de esta ciudad para el de Madrid, y otro del capitán general para el jefe del Gobierno. Asistieron a la partida las autoridades, y poco antes de salir el aparato, efectuó vuelos de quince minutos de duración sobre Barcelona.

Comunican de Lérida que ha sido hallado ahogado en un pajal de su propiedad el juez municipal de Gulp, don Francisco de Guin, de sesenta y dos años. Se ignoran los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Comunican de Tortosa que reina un fuerte vendaval, que ha causado grandes deterioros en chimeneas, arbolado, etc. En el término de Cherta el huracán arrancó corpulentos árboles y numerosos postes telefónicos. En Santa Bárbara el huracán causó también grandes destrozos. En el pueblo de Uldecona los perjuicios ocasionados por el viento son cuantiosos.

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado al magistrado don José Pérez Martínez para el cargo de juez especial en los sumarios que se instruyan por expedición de tóxicos, en sustitución del magistrado don Luis Polit, que falleció ayer.

CARABINEROS

CONSULTORIO
A. M. A. Ciudadela:
Primera. Angel Moya Hace el 8, Alava; el 23, Albacete; el 8, Avila; el 8, Burgos; el 20, Ciudad Real; el 11, Córdoba; el 13, Cuenca; el 10, Guadalajara; el 9, Jaén; el 9, Logroño; el 10, Madrid; el 8, Palencia; el 8, Segovia; el 7, Soria; el 7, Tuel; el 16, Toledo; el 12, Valladolid; el 11, Zaragoza.
Segunda. Demetrio Domingo Lábera: Hace el 10, Alava; el 30, Albacete; el 11, Avila;

el 10, Burgos; el 27, Ciudad Real; el 8, Córdoba; el 18, Cuenca; el 15, Guadalajara; el 15, Jaén; el 12, Logroño; el 14, Madrid; el 11, Palencia; el 12, Segovia; el 11, Soria; el 9, Tuel; el 26, Toledo; el 17, Valladolid; el 16, Zaragoza.

Tercera. No hay, por ahora, cambio de uniforme.
Cuarta. Continúa con ese derecho.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden:
Capitanes: D. Miguel Ruitor, 1.200 pesetas; D. Emilio Alvarez Holguin, 500; don Amadeo Delgado y D. Francisco Claro, pesetas 1.800; D. Enrique Castillo y D. Eufrazio Ruano, 1.700; D. Julio Vidal, 1.500; D. Fructuoso Toledo, 1.200.

Tenientes: D. Manuel García Novoa, 1.200 pesetas; D. Eugenio Calvo, D. Alberto Monserrat y D. Enrique Martín, 1.100; D. Joaquín Rodríguez García, 500; D. Feliciano Suárez y D. Marcelino Alvarez, 1.400; don Francisco Hernández Bolea, 1.300; D. Miguel López Gutiérrez, D. Modesto Rodríguez Hinojal y D. Eduardo Montané Rodríguez, 1.200; D. Vicente Aiguabella, 1.100; D. Manuel Matos y D. Braulio García López, 1.000.

Alféreces: D. Adolfo Lobato, 1.500; don Antonio Delgado, 1.200; D. Fernando Carazo, 1.100; D. Francisco Alvarez, 1.000; don José Plans, 500; D. Ignacio Fabregat, 500; y D. Agustín Chelíz, 500.

Entrega al gobierno alemán del memorándum anual

BERLIN.—Ha sido entregado el memorándum anual del agente general de Reparaciones, Sr. Parker Gilbert. En el reconoce el autor que, a raíz del memorándum que entregó al Gobierno del Reich el 20 de octubre, éste tomó las medidas pertinentes para normalizar la situación, existiendo una inteligencia entre el Gobierno y los mandatarios del plan Dawes.

Igualmente se hace constar que Alemania cumplió puntualmente sus compromisos, elevándose las transferencias en el tercer año de aplicación del plan Dawes a 1.380 millones, contra 1.170 millones pagados en el segundo año.

Las transferencias en moneda extranjera se estima en un 49,45 por 100 de la suma total.

El total de la deuda contratada por Alemania alcanza la cifra de 11.000 millones de marcos, de los que 8.050 corresponden al Reich, y 2.950, a los Ayuntamientos y particulares.

Las deudas contratadas a largo plazo en el extranjero por los Ayuntamientos representan, hasta octubre de 1927, 1.300 millones, y en el interior, 850 millones.

En el memorándum se añade que aún Alemania tendrá necesidad de contratar algún empréstito extranjero.

El Sr. Parker Gilbert insiste en la necesidad de que los países acreedores de Alemania consuman artículos exportados por Alemania.

El memorándum detalla a continuación el desarrollo económico de Alemania, y hace constar la responsabilidad del Comité de transferencia, porque la condición para proteger a Alemania es que ésta haga todo lo necesario para facilitar la transferencia.

Al juzgar la situación, hay también que tener en cuenta la debilidad del sistema de protección de la transferencia.

La incertidumbre que existe respecto a la cifra exacta de la deuda de reparaciones de Alemania impide toda iniciativa normal y las reformas que el propio interés alemán exige.

El sistema de protección previsto por los técnicos no ha sido sino un expediente para obtener la fórmula de resolución del urgente problema actual de los resultados producidos por la transferencia; pero el único medio de conseguirlo es la fijación definitiva de la deuda de reparaciones alemana en concreto, es decir, sin protección de transferencia. En cuanto a la fecha en que ha de procederse a esta fijación, los técnicos no han decidido nada.

Vivimos todavía en un período de ensayo. Hay que hacer otras experiencias; pero existe ya la confianza, que es el factor más principal para un arreglo definitivo, rápido y satisfactorio. Sin embargo, ninguno de los grandes problemas podrá ser resuelto definitivamente antes de que Alemania se encuentre en condiciones de obrar bajo su propia responsabilidad, es decir, sin intervención extranjera ni protección de transferencia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA GENDARMA

Bélgica pide indemnizaciones a Méjico

MEJICO.—El Gobierno belga ha comunicado a Méjico que sus subditos deben ser indemnizados por los daños materiales o personales que han sufrido a causa de las revoluciones. Se ha nombrado una Comisión de reclamaciones con objeto de estudiar el asunto.

Esta Comisión es diferente de las nombradas por los Estados Unidos, Alemania, Francia y España, que están compuestas de un representante de cada una, de otro de Méjico y de un tercero neutral, escogido de acuerdo entre las dos partes. Ha empezado ya la admisión de reclamaciones, y como los daños son pequeños, el asunto quedará resuelto dentro de breves semanas.

El Gobierno belga pide que sus subditos disfruten de los mismos derechos que los de las otras naciones en la cuestión de las indemnizaciones.

Telegramas del extranjero

EL GOBIERNO INGLES, DERROTADO EN LA CAMARA

LONDRES.—El Gobierno ha sufrido una derrota en la Cámara de los Lores. Por 35 votos contra 29, ha sido rechazado el artículo noveno del proyecto de ley que regula los derechos de los propietarios y de los inquilinos.

DELEGACION RUSA DETENIDA

NUEVA YORK.—A su llegada a este puerto ha sido detenida e internada en la isla del Lazareto una Delegación comercial rusa, por haberse observado algunas anomalías en los pasaportes de los individuos que le integran.

NUEVA YORK.—Previo el depósito de

sendas fianzas de 500 dólares, han sido autorizados para entrar en esta capital los individuos que componen la Delegación rusa internados en la isla del Lazareto.

ACUSACIONES CONTRA CUATRO SENADORES

WASHINGTON.—Un agente secreto de Mr. William Randolph Hearst, propietario de periódicos, ha prestado declaración ante el Comité del Senado, acerca de la afirmación que hacen los periódicos de Randolph Hearst que el presidente Calles haya entregado 1.200.000 dólares a los senadores norteamericanos Borah, Norris, Lafolette y Hefelin para emprender una campaña a favor de Méjico.

Dichos senadores, en sus declaraciones, han negado haber recibido cantidad alguna.

Randolph Hearst asegura que posee documentos que pueden testimoniar lo que en sus periódicos ha afirmado.

EL PAPEL DE EX KAISER SE SUPRIME EN UNA OBRA

BERLIN.—Los tribunales berlineses han confirmado la disposición en la que se ordena al director del teatro Piscator que se suprima el papel de Guillermo II en la obra «Rasputin», que se representa actualmente en esta capital.

PANICO EN UN BANCO CHINO

TOKIO.—El pánico producido en los círculos financieros al anuncio de que el famoso Banco de la nobleza cerraría sus puertas en la próxima primavera, ha cesado al saberse que el Gobierno concede un préstamo de ochenta millones de yens para facilitar el inmediato reembolso de las pequeñas imposiciones. El pasivo del Banco asciende a 140 millones de yens.

GUARDIA CIVIL

EXAMENES PARA SUBOFICIALES.—Han sido aprobados los sargentos siguientes: Ernesto Conesa Ayllón, Ramón Vera Gil, Cristóbal Gómez O'iva, Francisco Pichardo Estévez, Tomás Alvarez Francisco, Macario González Frontela, Francisco Prieto Mediavilla, Laureano Díaz Mejido, Elías Fernández Urilla, José Mejías Martínez y Valentín del Río González.

EXAMENES PARA CABOS.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Miguel de Diego Cabrerizo, Santiago Díaz Velasco, Aurelio Morales Roper, Benito Ruiz Zazo, Antonio González Díaz, Antonio Mena Rodríguez, José Casablanca Romero, Emiliano Rodríguez Morales, José Ordóñez Mateos, Joaquín Orduña Manzano, Juan García García, Miguel García Maté, Francisco Gil Ortega, Virgilio García de Frutos, Luis Santamaría Martínez, Luciano Fernández Márquez y Jesús Moya Moreno.

LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Plazo para la solicitud de subsidios

En virtud de lo dispuesto por Real orden del ministerio de Trabajo, las solicitudes de quienes aspiren a la concesión del subsidio a familias numerosas establecido por Real decreto-ley de 21 de junio de 1926, deberán tener entrada en dicho ministerio antes del día 20 del mes actual, si desean ser beneficiados por lo que hace al ejercicio presente.

Sólo se tramitarán las instancias que, pasada la fecha que antes se cita, tuvieran entrada en este ministerio, si el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, bien entendido que de cualquier forma la instancia deberá tener entrada anterior al último día de diciembre.

Aquellos solicitantes que tuvieran su expediente incompleto y a los que se hubiera reclamado por oficio de este departamento la documentación necesaria deberán remitir ésta antes de finalizar el presente año.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente se considerarán incorporados al venidero ejercicio de 1928, efectuándose su resolución dentro del mismo año.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes del día 31 del corriente mes se considerarán igualmente incorporados al próximo ejercicio, durante el cual serán objeto de la resolución que proceda.

Una reunión de padres de familia en Zaragoza

Se ha celebrado una reunión de padres de alumnos del bachillerato para tratar de la reforma de la enseñanza. Asistieron más de 400 personas.

Se adoptaron las siguientes conclusiones: Primera. Que se respeten en absoluto los derechos adquiridos, autorizándose a los alumnos que hubieran empezado sus estudios por el plan antiguo para optar por el mismo. En tal caso, deberán convalidarse los estudios de asignaturas.

Segunda. Los alumnos que obtuvieran la aprobación en exámenes por asignaturas no tendrán que sufrir examen de grupo, y de subsistir los exámenes por grupos de materias, sea potestativo el hacerlo sucesivamente, de modo que los aprobados obtenidos tengan validez definitiva.

Tercera. Se otorgará el título de bachiller elemental a cuantos tengan los tres primeros años aprobados.

Cuarta. Que se establezca el bachillerato de conjunto, desapareciendo el de Ciencias y Letras, ya que al tercer año de bachiller no estará en condiciones el alumno, por su edad, para decidir su porvenir o definir sus aptitudes.

Quinta. Que, como gala de los estudios de este período de interinidad y desorientación, se publique con la máxima urgencia por el ministro, un programa detallado de todas las asignaturas basadas en el cuestionario revisado y simplificado, el cual debe ser obligatorio desde su publicación y sobre la base de reducción de texto.

Sexta. Que el antiguo título de bachiller tenga validez en todo momento para seguir carrera universitaria, sin otro requisito que un examen previo de materias que constituirían los cursos preparatorios.

Séptima. Que a los que pretendan obtener título de bachiller que le capacite para ingresar en Facultad no se les exija más derechos que los fijados para la obtención de un solo título.

Octava. Que, siendo la enseñanza función del Estado, todos los ingresos que con ella se obtengan deben aplicarse al mejoramiento de la misma.

Novena. Que se manifieste con urgencia la clase de estudios o títulos que necesitan previamente para las carreras del Estado no universitarias.

Décima. Que no se dé preferencia a los profesionales en la propuesta de la reforma de los estudios, y que, en este caso, se designe para formar parte una Comisión, en la que tomen parte los representantes de las escuelas especiales y Academias.

Telegramas de última hora

La madre de la Reina invernará en Málaga

MÁLAGA.—Por noticias recibidas de Londres se sabe que la Princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, llegará a Málaga en la primera quincena de enero para pasar el invierno en esta ciudad.

Triple natalicio

MURCIA.—En el término de Llano de Bruja Concepción Rodríguez Mira, esposa del jornalero Juan Bavar, ha dado a luz tres niños, dos hembras y un varón, los cuales, y la madre, están en perfecto estado de salud.

Taxi, a 30 céntimos kilómetro

VALENCIA.—Desde primero de enero se pondrán a la circulación taxímetros al precio de 30 céntimos kilómetro y cupaces para dos personas.

Hidroaviones franceses en Las Palmas

LAS PALMAS.—En el Consulado de Francia se ha recibido un cradío comunicando que llegará a este puerto un crucero de guerra francés con varios hidroaviones militares, que volarán sobre Las Palmas y se dirigirán luego a la bahía de Gando, de donde regresarán para amasar en este puerto.

EL HOMENAJE A VICTOR HUGO

PARIS.—Presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Herriot, y por varios escritores extranjeros, entre los que se hallaban Rudyard Kipling y Blasco Ibáñez, se ha celebrado en el Trocadero, con motivo del centenario del llamado «Prefacio de Cronwell», una fiesta de homenaje a Victor Hugo.

UNA EMBOSCADA EN LA CIRENAICA

BENGASI.—Cuatro camiones ocupados por treinta milicianos, que atravesaban la región cirenaica, cayeron en una emboscada en la provincia de Gerdes Elabid.

Los milicianos se defendieron con gran valentía; pero, a pesar de sus esfuerzos, fueron rodeados por los rebeldes, y hubieron sido muertos seguramente por éstos de no haber llegado a tiempo otro camión conduciendo refuerzos, que dispersaron a los asaltantes.

Estos se dieron a la fuga precipitadamente, dejando sobre el terreno siete muertos y varios heridos.

Los milicianos tuvieron cuatro muertos y algunos heridos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Locarno, restauración financiera y problema militar

La retirada del Gabinete de los socialistas se venían anunciando desde hace tiempo, porque aquellos estimaban que su partido se quebrantaba con la permanencia en el Poder.

¿Qué presenta el nuevo Gabinete, presidido por M. Jaspard?—pregunta en «La Epoca», Mario Alvarez—. Su presidente lo ha dicho repetidas veces y lo han condensado en sus discursos ante las Cámaras.

El nuevo Gobierno continuará la obra de cooperación internacional y de pacificación emprendida por los Gabinetes anteriores, bajo la égida de la Sociedad de Naciones y en el espíritu de los acuerdos de Locarno.

M. Jaspard ha añadido que será continuada la política financiera seguida desde 1926, para llegar a un punto normal, exento de toda inquietud. Debe prepararse la reducción de las cargas fiscales que pesan sobre la nación.

Bélgica desea la paz; pero velará por su seguridad, recitando la catástrofe de 1914. Todo el territorio belga ha de ser preservado de la invasión y de la ocupación extranjera. Ello se conseguirá por la solidez de los medios de defensa, que con los tratados constituyen la garantía de la inviolabilidad del territorio.

Presentará el ministro proyectos relativos a los cuadros subalternos, estatuto de oficiales de reserva y sistema defensivo de la frontera.

Lo constituirá una comisión mixta, compuesta de miembros del Parlamento y del Ejército, que funcionará de acuerdo con las Cámaras, estudiando las cuestiones que afectan a la organización de las tropas, tiempo de servicio y reclutamiento regional.

La duración del tiempo de servicio será reducida en cuanto sea compatible con las necesidades de la defensa nacional.

Hay que emprender trabajo para reparar los enormes daños causados por la guerra en territorio belga, especialmente en carreteras y caminos, producción de la electricidad y de energía hidráulica, navegación por los canales, puerto de Amberes...

Es necesario modernizar la agricultura, estableciendo los métodos más progresivos en las labores e industrias derivadas; mantener en material social los acuerdos internacionales relativos a la legislación obrera y ocuparse de la situación especial de las clases medias.

Hay que trabajar—según M. Jaspard—en proyectos de ley que protejan el esfuerzo de los industriales y comerciantes modestos, así como también de los artesanos.

Las clases medias, como ha dicho con frase feliz el jefe del Gobierno, constituyen una de las mejores fuerzas de la nación.

«L'Independance Belge» dice, comentando las declaraciones del jefe del Ministerio, que no debe innovar peligrosamente, sino quitar de su camino los obstáculos que puedan entorpecer su marcha favoreciendo todas las formas de la actividad individual y colectiva y el desarrollo de las iniciativas en favor de la prosperidad y el bienestar del país. Este Gabinete—añade—es de transición, encargado de preparar el llamamiento al cuerpo electoral.

Mientras tanto, lo mismo «L'Independance Belge» que otros periódicos, opinan que el nuevo Gobierno debe ser apoyado para disipar inquietudes.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 46), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Opera).—Hoy, sábado, se representará «El barbero de Sevilla», obra en la que Conchita Supervía, la diva tan aplaudida de todos los públicos, y el tenor aragonés García hacen una verdadera creación, obteniendo un éxito clamoroso.

Contribuyen a tan admirable interpretación, con su arte de cantantes excelentes, el barítono Fregossi y los bajos Felipe Remito y Scattola.

La representación comenzará a las nueve y cuarto de la noche. Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, «Lohengrin», cantada por la gentil Matilde Revenga, Josefina Sani y el notable tenor Vales, en cuya partitura wagneriana han conseguido en días anteriores grandes aplausos del público de la corte, cooperando al éxito de la representación el barítono Del Chiaro y el bajo Olairola.

INFANTA ISABEL.—Todas las inevitables contrariedades de la vida se olvidan fácilmente asistiendo a cualesquiera de las representaciones del gracioso juguete cómico, de D. Carlos Arniches, «Me casó mi madre, o Las veleidades de Elena», que, a teatro lleno, se pone en escena tarde y noche.

Haga su pedido de localidades en Contaduría. CALDERON.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, en ambas secciones, «Flores y Blanca Flor», la bella producción de Fernández Ardavin, cada día más celebrada.

CALDERON.—Ya se han puesto en circulación los programas de abono para la próxima temporada que ha de realizarse en el teatro Calderón, de esta corte, la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Se abre un abono a doce miércoles de moda, que seguramente alcanzarán la misma brillantez que han tenido siempre, tanto en la Princesa como en el Español.

El plazo de renovación estará abierto en la Contaduría del teatro Calderón, por mañana y tarde, desde el día 18 del corriente hasta el 2 del próximo mes de enero.

El debut de la compañía se verificará el día 7 de enero, y entre los estrenos que se anuncian figuran obras de Benavente, Arniches, Marquina, Ardavin, Luca de Tena y López de Haro.

ESLAVA.—El inmensa Sacha Goudine, mago del baile y la danza, con su «apartener» Enriqueta Pereda y hermanas Rubin, son el suceso artístico de mayor éxito.

Tarde y noche, «Las castigadoras» y Sacha Goudine, por breves días. Orquesta Thon Werky.

Próximamente, estreno de «Tiro de pichón», de Antonio Paso y el maestro Luna.

FONTALBA.—El próximo jueves, día 22, estreno de la comedia de magia, de D. Jacinto Benavente, «La noche iluminada». Despáchase en Contaduría.

MARAVILLAS.—Grandioso éxito de «Noche loca». El debut de las hermosas y esculturales artistas de la frivolidad hermanas Cortesinas ha constituido un nuevo aliciente para que esta revista, ya centenaria en

pleno éxito, tenga vida próspera y por mucho tiempo.

Hoy, sábado, tarde, «Yo quiero ser guapo», «Una noche de las mil y la gran atracción Irusta, Fugazot y de Mave. Por la noche, la revista de éxito colosal, «Noche loca».

Mañana, domingo, a las cuatro y media (popular), «Yo quiero ser guapo», «Una noche de las mil y fin de fiesta argentino. A las seis y media y diez y media, «Noche loca».

ROMEA.—Últimas actuaciones en este teatro de Lolita Sajara, la hermosa estrella de la danza, la de «toilettes» espléndidas y repertorio nuevo. Vea la despedida de la bella cancionista Sotileza y las grandes creaciones del delicioso Ramper, el más original de los excéntricos españoles. ¡Ocho grandes atracciones en ROMEA!

ESPECTACULOS

ZARZUELA (temporada de ópera).—Función novena de abono de noches.—A las nueve y cuarto: El barbero de Sevilla.

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, Flores y Blanca Flor.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Calamar.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Me casó mi madre o Las veleidades de Elena.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos. A las diez y media, Las hijas de Merino (estreno).

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Las castigadoras, Sacha Goudine y Enriqueta Pereda.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Los mosquitos.

APOLO.—A las seis y media, Las alondras. A las diez y media, La del Sotol del Párral.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Escápate conmigo!

FONTALBA.—A las seis y cuarto, Rosas de otoño.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Todo el año es Carnaval. ¡Y decías que me amabas! A las diez y media, Entrar por avas. El fumadero.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, y a las diez y cuarto, El anticuario de Antón Martín (estreno).

CHUECA.—A las cuatro, El asombro de Gracia y Las corsarias. A las diez y media, Las aviadoras y Las corsarias.

NOVEDADES.—A las diez, 20.000 leguas de viaje submarino.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del Párral.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Rosalima.

ELDORADO.—A las seis y media, El amor que huye y El arte de amar. A las diez y media, Abre la puerta (estreno) y El arte de amar.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Carmen Lindo, Emilita Fernández, Szekle, Jeff, Sotileza, Ramper Lolita Sajara, Carlitos Gardel y Mamille Milane.

MARAVILLAS.—A las seis y media, ¡Yo quiero ser guapo! Una noche de las mil y fin de fiesta por Irusta, Fugazot y Demare. A las diez y media, Noche loca, y Hermanas Cortesinas.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Début de Carré, con sus 40 caballos, 40: la gran compañía de circo y el derribe Aziz. Desconcertantes experiencias.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Revista internacional. Los hermanos gemelos, Nocturno Fox, Koke, polifón; (dibujos). ¡Éxito! Beau Geste.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a pala), Araquistain y Elorrio contra Azurmendi y Jauregui. Segundo (a remonte), Ostolaza y Vega contra Echáiz (A.) y Ugarte.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Grandes Almacenes Félix Gómez

Casa fundada en 1880 TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, arropamiento de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para vienes de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unif rme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido. CONTRA LA GRIPE, EL UNICO Protege contra toda clase de infe ciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etc. cetera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante. Representación general para España y Portugal: L. Moutilla y A. Iguanzo ROYO, 2. — MADRID O. Z. O.

SOCIEDAD ANONIMA **Etablissements LEFLAIVE**
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, hijos y móviles.—Calderas tubulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España-Cuba-México
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en diciembre, de Santander el 18, para Gijón, y de Coruña el 20.

Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-Nueva York
 El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Fernando Poo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA. 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izd.
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde	20,00
Masaje y vaporización	5,00
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2,00

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almitante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katorin», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almitante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katorin», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almitante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katorin», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de **Víctor Sarasqueta - Eibar (España)**



Sistema SARASQUETA patentado

Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 DURACION 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado de los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID